

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 64 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de MARIA BRIGIDA CAYUMIL CAYUMIL RUT N° [REDACTED] ubicada en LAS AZALEAS N° 1010 Rol de Avalúo N° 2389-78 de esta Comuna, acogida a leyes DFL N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES – ART. 5.1.7. DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 19.02.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 2425 / 2114 de fecha 09.12.09 / 27.11.08 destinada a VIVIENDA.-

Se recepcionan 12,97 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Superficie total construida de 37,81 m².
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 19 DE FEBRERO DE 2010.

FECHA



Angelica Navarro O
ANGELICA NAVARRO OLIVA
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales (S)
Timbre del Servicio

RMS/SSU/RAC/ghz

c.c. Catastro